ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TECNOMAN S.A TECNOLOGIA MANZANO CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince dias del mas de abril del Dos Mil quince, siendo las 10h00 horas en la oficinas de la Compañía TECNOMAN S.A TECNOLOGIA MANZANO situadas en la Ciudad de Guayaquil, Calle Hurtado 901 y Tungurahua, se reúnen las siguientes personas. ANDRES IVAN MANZANO RONQUILLO, por sus propios derechos, propietario de 192 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, TNLG. KATYA TATIANA MANZANO RONQUILLO, por sus propios derechos, propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, ING. SASKIA NATASHA MANZANO RONQUILLO, por sus propios derechos, propietario de 98 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una ING. JORGE ENRIQUE MANZANO VELA, por sus propios derechos, propietario de 416 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, con ol objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Preside la Junta, el Ing. JORGE ENRIQUE MANZANO VELA y actúa como Secretaria la Trig KATYA TATIANA MANZANO RONQUILLO, quienes encontrandose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es USS 800,00 (ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Trilg. KATYA TATIANA MANZANO RONQUILLO. Secretaria de la Junta, constata el quérum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día. 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Acto seguido, la Trilg. KATYA TATIANA MANZANO RONOUILLO, Secretaria, pide fratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014

Posteriormente, luego de varias intervenciones los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, agradecen a la Ing. SASKIA NATASHA MANZANO RONQUILLO, actual Gerente General, por la labor desempeñada, aprobando y ratificando todo lo actuado, quedando de esta forma aprobado y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2014

Luego, el Presidente de la sesión, Ing. JORGE ENRIQUE MANZANO VELA, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compeñía TECNOMAN S.A TECNOLOGIA MANZANO. No habiendo otro punto que tratar, el Ing. JORGE ENRIQUE MANZANO VELA. Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, la Trilg. KATYA TATIANA MANZANO RONQUILLO lea el Acta, la misma que fue leida en voz sita en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12n30 del día miércoles 16 de abril del 2015, firmando para constancia del acto el Presidente de la el Ing. JORGE ENRIQUE MANZANO VELA, ANDRES IVAN MANZANO RONQUILLO, Ing. SASKIA NATASHA MANZANO RONQUILLO y la suscrita Secretaria la Trilg. KATYA TATIANA MANZANO RONQUILLO.

PRESIDENTE DE LASESION PROPIETARIO DE 416 ACCIONES ING. SASKIA MANZANO RONQUILLO PROPIETARIA DE 98 ACCIONES

ANDRES MANZANO RONQUILLO PROPIETARIO DE 192 ACCIONES

PROPIETARIA DE 96 ACCIONES SECRETARIA DE LA SESION